

XXIII REUNIÓN DE ALTAS AUTORIDADES EN DERECHOS HUMANOS EN CANCELLERÍAS DEL MERCOSUR

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, en el día 12 de junio de 2013 la reunión de la Comisión Permanente de la Memoria, Verdad y Justicia con la presencia de delegaciones de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay (Lista de participantes Anexo 1).

Apertura

La apertura fue realizada por la delegación de Uruguay: Javier Miranda MEC, Federico Perazza, MRREE y Graciela Jorge de la Sec de DDHH de Presidencia de la República.

Agenda (Anexo 2)

A solicitud de la delegación de Brasil se agrega un punto a la agenda: información sobre los avances del proyecto "Memorial de la democracia y los Derechos Humanos del MERCOSUR", de Porto Alegre.

Luego de aprobada la agenda, se comenzó el tratamiento de los temas.

1- Exhumacion de ex Presidente Joao Goulart

Mencion de la delegacion de Uruguay de manifestar la cooperacion com Brasil para realizar la exhumacion del ex Presidente Joao Goulart e indicacion de un experto forense y un historiador.

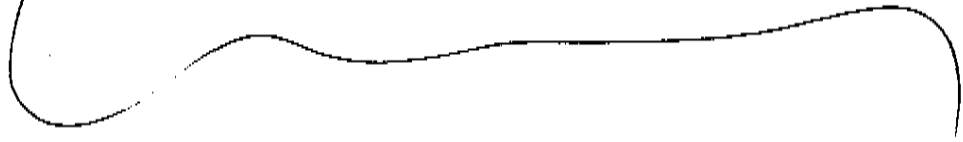
Brasil ha invitado a la delegacion Argentina para integrar dicha cooperacion, así como lo hizo Uruguay indicando tambien expertos forenses.

2- Presentación de la Guía de Archivos

El Archívologo Jorge Vivar del IPPDH presenta una primera fase de la Guía de Archivos y fondos documentales sobre graves violaciones a los derechos humanos en los países del MERCOSUR, que da cuenta del censo de archivo realizado en instituciones públicas y privadas y en acervos personales.

Se propone por parte del IPPDH promover desde el MERCOSUR la organización de fondos documentales y la accesibilidad de los mismos (en caso de que esta no exista), y acuerdos con instituciones para la protección y preservación de fondos documentales en un espacio regionalizado (MERCOSUR) frente a posibles vaivenes políticos.





3 – Presentación de la Base de Datos Unificada

La delegación de Uruguay presentó las bases teóricas en cuanto a software, estructura de contenidos y líneas de acción a seguir en la construcción de la Base de Datos Unificada sobre graves violaciones a los Derechos Humanos, que se encuentra en construcción en la Secretaría de Derechos Humanos de Presidencia de la República.

La delegación de Brasil demanda si se tuvo en cuenta en ambos casos, tanto en el acceso a la Guía de Archivos como en la BDU herramientas facilitativas para el acceso a personas discapacitadas. Este aspecto no había sido considerado en ninguno de los dos casos, y se consideran de recibo la observación, comprometiéndose dichos países en la elaboración de estas herramientas.

4 y 5 - Acuerdos bilaterales sobre intercambio de información en caso de graves violaciones a los derechos humanos y discusión de otros acuerdos de intercambio.

Ambos puntos se trataron conjuntamente. Uruguay informó sobre los acuerdos firmados con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, ejemplo: MOU Uruguay- Argentina y los acuerdos que están en proceso con organismos gubernamentales y no gubernamentales de la República Argentina.

- La delegación de Brasil plantea la posibilidad de un acuerdo común de los países integrantes del MERCOSUR para el intercambio de información sobre los casos de graves violaciones a los derechos humanos.

6 – Discusión y/o adopción de Protocolo de Cooperación Jurídica

El IPPDH presenta el Proyecto del Protocolo Adicional a los Acuerdos del MERCOSUR de Asistencia Jurídica Mutua en Asuntos Penales para casos relativos a graves violaciones a los derechos humanos (Anexo 3).

La Comisión de Memoria, Verdad y Justicia, tomó nota del informe del IPPDH sobre el proyecto de Protocolo adicional a los acuerdos del MERCOSUR de asistencia jurídica mutua en asuntos penales para los casos relativos a graves violaciones a los derechos humanos. El IPPDH y la PPTU informaron, a su vez, la presentación efectuada del proyecto de referencia en la Comisión Técnica de la RMJ.

La Comisión decidió retomar la discusión de este tema en la plenaria de la RAADDHH.

Brasil solicitó que el proyecto de protocolo fuera negociado en un grupo de trabajo de los Estados antes de ser remitido a la RAADDHH y posteriormente a la Comisión técnica de la RMJ.

7- Presentación del dictámen técnico elaborado por el IPPDH

La Comisión Permanente de Memoria, Verdad, y Justicia, decide tomar nota del Dictamen Técnico presentado por el IPPDH al Grupo Técnico sobre coordinaciones represivas del Cono Sur, creado por la RAADDHH, sobre "La institucionalidad pública en materia de derechos humanos en el MERCOSUR. Algunas consideraciones sobre una decisión de la Corte Suprema de Uruguay sobre crímenes de lesa humanidad", y aprueba adjuntar dicho documento como Anexo al Acta de la Comisión (Anexo 4)

8 – El delegado de la Comisión Especial para Muertos y Desaparecidos Políticos presentó un informe del estado actual de la instalación del Memorial de la Democracia y los Derechos Humanos del MERCOSUR en Porto Alegre (Anexo 5).

9- La Sra. Beatriz Benzano integrante del colectivo de denuncia de sobre violación sexual a prisioneras políticas relató su encuentro con el Grupo Mujeres de Paz en Río Branco, Brasil.

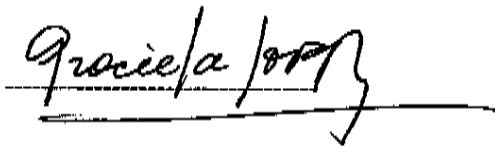
10 - La delegación Argentina presenta información sobre el juicio Cóndor para promover el conocimiento general acerca del mismo contribuyendo así a la memoria histórica de la región (Anexo 6)

La delegación argentina decidió elevar este proyecto a la sesión plenaria.

11 - Agenda tentativa para la próxima reunión

- Monitoreo permanente de la Guía de Archivo y la BDU presentada por el IPPDH y Uruguay respectivamente
- El representante del Observatorio "Luz Ibarburu" plantea la necesidad de establecer mecanismos que conduzcan a revelar la "verdad oficial" sobre las graves violaciones a los derechos humanos y actualizar la información en los señalamientos de sitios de memoria.

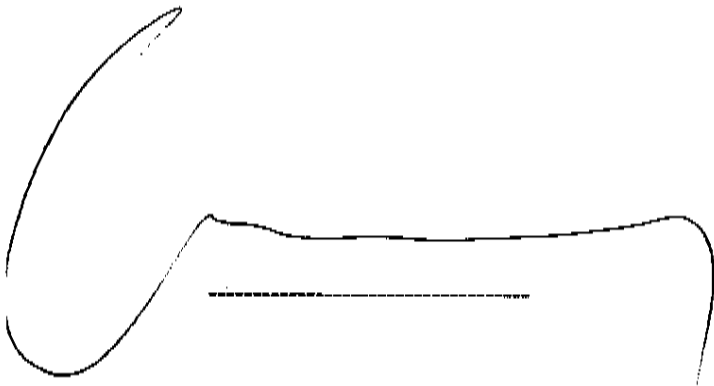
- Se aprueba llevar a la Sesión Plenaria el Protocolo (Anexo 4) y el informe presentado por la Cancillería Argentina para la amplia difusión del desarrollo del proceso judicial en curso en Argentina (Anexo 6).



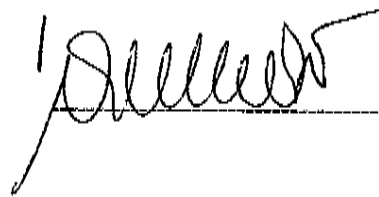
Uruguay



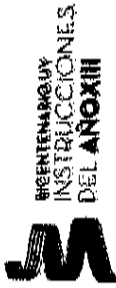
Argentina



Brasil

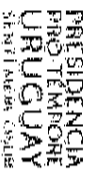


Chile



XXIII Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Países Asociados
Comisión Permanente Memoria, Verdad y Justicia
 12 de junio de 2013

| N° | Nombre | Institución | Teléfono | Mail |
|----|------------------------|--|-----------------------|-----------------------------------|
| 1 | FABIO BALESTRA FIORINO | GOBIERNO DE RIO GRANDE DO SUL | +55 51 8607 2474 | Fabio-balestra @ gg.rs.gov.br |
| 2 | Federico PEARAZZA | URUGUAY | 2909 1010 | fjpearazza @ guznil.com |
| 3 | RAQUEL SAMONNI | PREVIDENCIA | 1503977 | rsamonni @ previsionar.fel.uy |
| 4 | FABIANA LAPROBA | SECRETARIA PREVIDENCIA | 086263031 | FABIANA.LAPROBA @ SPMU.BR |
| 5 | EWARDO PIROTTA | SECRETARIA PREVIDENCIA | 180 6010 | epirotta @ previsionar.gub.uy |
| 6 | Liliana GAZZULO | SECRETARIA PREVIDENCIA | 150 60 85 | archivo ddhh @ presidencia.gub.uy |
| 7 | Lorena Balardini | Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) | (Arg) 54 11 4334-4200 | lbalardini @ celu.org.ar |
| 8 | CAMILA BARRETO MAIA | CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES | 54114334-4200 | Camila @ cels.org.ar |
| 9 | Marcos Kotlik | Centro de Estudios Legales y Sociales | 5411-4334-4200 | mkotlik @ cels.org.ar |
| 10 | Laura Troker | IPROH | 5411 5236 5843 | LauraTroker@proh.gov.br |
| 11 | JANIELA NOVAK | IPROH | 5411 5236 5840 | INFO @ IPROH.PREVIDENCIA.MT |
| 12 | VORGE VIVAN | IPROH | 55 51 3779-9096 | veeviver @ gmail.com |
| 13 | PAUL OUBAN | OSCAUTONARI "LOS OUBAN" | 099 519480 | couban@oscautoni.org.uy |
| 14 | Albento Costero | Secretaria de OD.HH. del PT-cut | 094-400-923 | alcentos @ gmail.com |
| 15 | POSSY LAMA | ODHH CHILE | 56-2-25502501 | plama @ mtrwv.puc.cl |
| 16 | Albento Costero | Secretaria ODHH del PT-cut | 094-400-923 | ODHH@cut @ Hotmail.com |
| 17 | JULIANA DE MOURA GOMEZ | BRASIL - MDE | +55618111 6240 | juliana.gomes @ Itamaraty.gov.br |
| 18 | Victoria BALTHAR | BRASIL - SDH | 55610025-7838 | Victoria.balthar @ sdh.gov.br |



XXIII Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Países Asociados
Comisión Permanente Memoria, Verdad y Justicia

12 de junio de 2013

| Nº | Nombre | Institución | Teléfono | Mail |
|----|---------------------------|-----------------------------|-----------------|-------------------------------------|
| 19 | Luis Felipe PANCCHI | DINSA - SM (COLUMBIA) | +556198094049 | Luis.PANCCHI @ SM.GOV.BR |
| 20 | Gilles Gomes | Brasil - SM | +556198098003 | Gilles.gomes @ SM.GOV.BR |
| 21 | Mauricio M. S. Pulkano | Brasil - IPEA | +5561 3315-5500 | mauricio.sobora @ ipea.gov.br |
| 22 | Marcio Favores dos Santos | Brasil - Gov Rio Grande Sul | +5551984214489 | marcio.santos @ sedac.rs.gov.br |
| 23 | Christon Ferrone | Brasil | +555199445446 | christon.ferrone @ gmail.com |
| 24 | MICHELINA GRANDINI | CANADIA ARGENTINA | | MICHELINA @ MERCOSUR |
| 25 | ERACIOLA TORRE | Sec. DDHH de Puntarenas | 00598 98898840 | eraciola @ presidencia.gub.uy |
| 26 | JANEKA NILANDA | Dirección VD.HH. SEC. UY | +598 29151501 | janeknilanda @ nec.fh.uy |
| 27 | LAURA ARISPE | SEC. DDH DE RESIDENCIA | 2900 9840 | larispe @ presidencia.gub.uy |
| 28 | SELVA MARTINEZ | SEC DDHH DE PRESIDENCIA | 150 5918 | selva.martinez @ presidencia.gub.uy |
| 29 | GERMÁN A. VILLAR | SEC. DDHH DE PRESIDENCIA | 150 6075 | germanandres.villar @ gov.uy |
| 30 | | | | @ |
| 31 | | | | @ |
| 32 | | | | @ |
| 33 | | | | @ |
| 34 | | | | @ |
| 35 | | | | @ |
| 36 | | | | @ |

XXIII REUNIÓN DE ALTAS AUTORIDADES EN DERECHOS HUMANOS Y CANCILLERÍAS DEL MERCOSUR

Montevideo, 11 al 13 de junio de 2013

COIMISIÓN PERMANENTE DE MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA

Fecha: 12 de junio del 2013

Hora: 8:00 a 12:00

Lugar: Centro de estudios del Banco Previsión Social (BPS) 18 de julio 1912.

AGENDA

- 1- Aprobación de la agenda.
- 2- Presentación (en web) de la Guía de Archivos.
- 3- Presentación de base de datos sobre graves violaciones a los derechos humanos de la Secretaría de Seguimiento de la Presidencia de la República (Uruguay).
- 4- Acuerdos bilaterales sobre intercambio de información en casos de graves violaciones a los derechos humanos ej: MOU Uruguay – Argentina.
- 5- Discusión de otros acuerdos (existentes y/o posibles).
- 6- Discusión y/o adopción de Protocolo de Cooperación Jurídica.
- 7- Presentación del dictamen técnico elaborado por el IPPDH: La institucionalidad pública en materia de derechos humanos en el Mercosur. Algunas consideraciones sobre una decisión de la Corte Suprema de Uruguay sobre crímenes de lesa humanidad
- 8- Agenda tentativa para la próxima reunión.
- 9- Proyectos de Resolución a ser elevados a la Plenaria.

